



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL  
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER  
ESTADO**

**Estado No. 0008**

Fecha: 28 de enero de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	DE CUADERNO
J02	2020-00585	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A	SANDRA MILENA SANTIAGO FORERO	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO – SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	27/01/2022	C1
J01	2020-00593	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO CERRADO HACIENDA CLUB	FERNANDO RINCÓN CARRILLO y LEYDA MERCEDES ABREO BOTELLO	DECRETA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO – ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES – ORDENA ENTREGA DE DEPÓSITOS – ORDENA DESGLOSE.	27/01/2022	C1
J03	2021-00246	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA TAMACOA CAMPESTRE	MANUEL ALBERTO SÁNCHEZ RAMÓN	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN – ORDENA AVALUÓ Y REMATE DE LOS BIENES – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS	27/01/2022	C1
J03	2021-00321	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA,	LISBETH MARILLY DÍAZ SALAS	MARÍA CONSUELO GÓMEZ AYALA,	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN - ORDENA PRESENTAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO – FIJA AGENCIAS EN DERECHO – CONDENA EN COSTAS -	27/10/2022	C1
J03	2021-00634	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCO BOGOTÁ S.A.	MAIBELLINE CAMPOS CHAVARRIA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - ORDENAR AL EXTREMO EJECUTADO, CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN CONTRAÍDA CON LA ENTIDAD DEMANDANTE – DECRETA MEDIDAS CAUTELARES – RECONOCE PERSONERÍA	27/01/2022	C1
J03	2021-00637	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	SU MOTO DE LA FRONTERA S.A.S	WILLIAM ALFREDO RAMÍREZ RAMÍREZ	RECHAZA DEMANDA – ORDENA DEVOLUCIÓN DE LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	27/01/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 28 DE ENERO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Página 1 | 1

WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS  
**SECRETARIO**